

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2000

Según lo dispuesto en los estatutos sociales de la Administradora de Fondos de Inversiones y Fideicomiso para el Desarrollo, Invidepro S.A., presento a Uds. informe de las acciones realizadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2000

El 15 de Noviembre de 1.999, la Junta de Accionista me designó Gerente General por un periodo de cinco años.

.Durante el año 2000 la Administradora de Fondos se vio inmersa en los problemas originados por la Resolución TP - 078 - 99 emitida por el Tribunal Constitucional mediante la cual se declaró inconstitucional el Decreto Ejecutivo 685 y todos aquellos acuerdos y decretos relacionados con el congelamiento de depósitos.

El 4 de febrero del 2000 el Ministro de Finanzas y Crédito Público, el Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías y el Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos, mediante Resolución Interinstitucional N° 0001-2000 dictaron las normas para la aplicación del numeral 3 de la Resolución del Tribunal Constitucional que dispone se regulen los mecanismos de devolución de los valores retenidos por el Decreto Ejecutivo N° 685 del 11 de Marzo de 1.999, sus reformas y acuerdos ministeriales.

El art. 14 de la Resolución Interinstitucional N° 001-2000 en el párrafo segundo dispone que para los fondos y fideicomisos que tuvieren inversiones en instituciones financieras que se encuentran en proceso de saneamiento a puerta cerrada, deberán someterse a las disposiciones del Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos.

Paralelamente a esta el Consejo Nacional de Valores considerando lo dispuesto en la Resolución del Tribunal Constitucional y la Resolución Interinstitucional N° 001-2000, dicta las Resoluciones CNV- 2000-001 y 002 el 10 de marzo del 2000, mediante las cuales faculta a las Administradoras de Fondos a devolver las unidades de participación mediante la entrega de los títulos valores que integran el portafolio del fondo o fideicomiso inversión en el porcentaje que tales valores conforman el fondo y en la participación que le corresponde al partícipe.

Durante el mes de mayo del 2000, una vez que el Banco del Progreso S.A. aprobó fraccionar los certificados de depósitos que los fondos y fideicomisos mantenían en el banco y procedimos a solicitar ala emisión de certificados de depósito reprogramados y de pasivo garantizados por el valor correspondiente a las unidades de participación que cada uno de los partícipes.

Al mismo tiempo iniciamos gestiones ante la Gerencia General de la A.G.D., Ministerio de Economía, Superintendencia de Compañías, con la finalidad de obtener para cada uno de los partícipes tenedores de los certificados del Banco del Progreso S.A. el pago de la garantía en iguales condiciones que a los clientes del banco.

Finalmente, el Directorio de la A.G.D., en sesiones del 7 y 13 de junio del 2001, aprobó pagar a todos los partícipes de los fondos hasta US\$ 8.000,00; aquellos que tienen acreencias superiores a este valor, el banco entregará un nuevo certificado por el exceso de este valor

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

SITUACION LEGAL.

Invidepro fue constituida el 12 de Julio de 1.994, mediante escritura pública celebrada ante el Notario VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, con la finalidad de promover la constitución de Fondos y Fideicomisos de Inversión según lo previsto en la Ley de Mercado de Valores.

La Administradora de Fondos se encuentra activa desarrolla sus actividades de acuerdo a la Ley y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores está vigente a la fecha.

A la fecha administramos los fondos de Inversión Fondgreso, Intergreso, Ingreso, Rentgreso y los Fideicomisos Progreso 100 y Dólar I.

Los incumplimientos a la Ley de Mercado de Valores en lo que tiene que ver con la concentración recursos en el Banco del Progreso S.A. y la compra de pagarés emitidos por Sociedad Financiera Hemisferio al Banco del Progreso en Diciembre 31 de 1.998 fueron los factores que incidieron en la decisión de la Superintendencia de Compañías de intervenir los negocios de la Administradora de Fondos, que se concreta mediante Resolución N° 99-2-4-1-0000010 de Marzo 30 de 1.999, designando como Interventora a la Econ. Mélida Bustamante, quien fue posteriormente reemplazada por la Ing. Mariana Ayala y la Ab. Susana Jaramillo, a partir de Enero 11 del 2.000 fue designada la Ingeniera Clemencia Castillo, por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 00-G.U.A.0000001

ACCIONISTAS

Los accionistas al 31 de Diciembre de 2.000 según constan en el libro de acciones son:

ACCIONISTAS	%	SUCRES	DOLARES
Banco del Progreso S.A.	77,97	11.515'196.000,00	460.607,84
Dr. Fernando Aspiazu Seminario	22,03	3.254'152.000,00	130.166,08
TOTAL	100,00	14.769'348.000,00	590.773,92

SITUACION FINANCIERA

Los recursos de Invidepro se encuentran invertidos en Obligaciones emitidas por Solubles Ecuatorianos S.A. y en certificados de depósito del Banco del Progreso S.A. y Banco de Préstamos

Sus ingresos provienen exclusivamente de las comisiones que cobra de acuerdo a los contratos y reglamentos de cada uno de los fondos y fideicomisos que administra, la misma que está en relación con el patrimonio.

En el anexo I, se incluye balance general comparativo a Diciembre de 1.999 y 2000, es importante destacar que al 31 de Diciembre del 2000 las obligaciones de Solubel S.A., fueron registradas en el Grupo 16 Cuentas por Cobrar lo que origina una variación importante con el Grupo 13 de Inversiones, en el patrimonio la variación se produce por la utilidad del ejercicio y los efectos de la aplicación de la NEC 17 (Dolarización de los Estados Financieros).

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Lo constituyen títulos valores vencidos de bancos cerrados por lo que se encuentran contabilizados en el Grupo 16 de Cuentas por Cobrar

SOLUBLES ECUATORIANOS SOLUBEL S.A. US\$ 900.000,00

El Marzo 31 de 1.998, se realiza la compra al Banco del Progreso S.A. de obligaciones emitidas por Solubles Ecuatorianos SOLUBEL S.A. de valor nominal US\$ 900.000,00 al 89%. Esta compañía fue disuelta mediante resolución de la Superintendencia de Compañías durante el año 1.996. **A Diciembre del 2000 se constituyó una provisión por el 100% del valor de la inversión, considerando que a la fecha se desconoce el destino que se dio a los bienes que garantizaban la emisión de estas obligaciones.**

El 29 de Mayo del 2.001, después de haber realizado gestiones para recuperar la alícuota que nos corresponde como obligacionista, solicité autorización al Administrador Temporal del Banco del Progreso para contratar los servicios del Ab. Alfredo Cedeño de la Torre para que inicie las acciones legales que permita la recuperación de la inversión o de los derechos que nos corresponden.

En Septiembre 23 de 1.996 Solubel S.A. constituyó fideicomiso mercantil que pasó a ser administrado por Banco Unión en calidad de fiduciario y a éste patrimonio autónomo se ingresaron los distintos bienes que formaban parte de la garantía de las obligaciones. Conocemos que Solubel (Unitrade) suscribieron el 24 de Marzo del 2.000 un contrato de arrendamiento de la planta con la empresa Southern Coffee Ltd.

Al 31 de Diciembre de 2.000 procedimos a reclasificar al Grupo 16 Cuentas por Cobrar, las obligaciones que se encontraban registradas en el Grupo 13 de Inversiones,

DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES - DECEVALE

Invidepro suscribió acciones en un aumento de capital del DECEVALE por S/. 150MM (US\$ 6.000,00), hasta la fecha dicho aumento no se perfecciona, motivo por el cual no disponemos del título representativo de las acciones. Tenemos conocimiento que esta empresa presenta problemas en su operación, lo que nos hace llegar a la conclusión que en el futuro representará una pérdida.

BANCO DEL PROGRESO S.A. (en saneamiento)

La inversión asciende a US\$ 550.112,07 representados por certificado de depósito a plazo reprogramados, de pasivos garantizados y cédulas hipotecarias

DESCRIPCION	VALOR
Certificados de Depósito Reprogramados	US\$ 310.152,70
Certificados de Pasivo Garantizados	228.283,37
Cédulas Hipotecarias	11.676,00
TOTAL	US\$ 550.112,07

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

BANCO DE PRESTAMOS

A US\$ 24.704,90 asciende la inversión que mantenemos en esta institución representada por un certificado de pasivo garantizado.

PARTICIPACION EN LOS FONDOS DE INVERSION QUE ADMINISTRA

La Ley de Mercado de Valores dispone que la administradora de fondos debe invertir hasta el 50% del capital pagado en los fondos que administra, al 31 de Diciembre del 2000 la inversión asciende a:

FONDO	UNID.PARTIC.	VALOR - DOLARES
FONDGRESO	27.553,86	6.974,28
INTERGRESO	113,58	17.546,97
INGRESO	9.427,27	906,54
RENTGRESO		356,58

En junio del 2001, entregamos a cada uno de los fondos CDR y CPG para cumplir con la disposición legal.

CUENTAS POR COBRAR - US\$ 188.273,18

En este rubro se registra las comisiones por cobrar de los fondos y fideicomisos que administramos, intereses por cobrar de certificados de depósito y cédulas hipotecarias, no representan problemas de recuperación, sin embargo hemos creado provisión para cuentas incobrables por 11 %.

ACTIVOS FIJOS

EQUIPOS, MUEBLES y ENSERES

La administración anterior de Invidepro, no mantenía un inventario de los activos fijos de la empresa, no disponía en sus archivos de facturas o documentos que soporten la propiedad de los bienes ingresados en los estados financieros, hemos realizado un inventario físico con la finalidad de identificarlos y mantenerlos separados de los activos del Banco del Progreso, durante el proceso y posteriormente algunas computadoras han sufrido la pérdida de disco duro, memoria y otros accesorios.

Hasta la fecha no hemos podido comprobar los registros contables con el detalle físico de los muebles, enseres y equipos de computación debido a que no encontramos los soportes de las compras realizadas de estos bienes (facturas), de la información que nos proporcionaron, el Grupo Financiero tenía como política, realizar la compra y asignar los costos de los bienes que asignaba a la subsidiaria, es así que encontramos que las adecuaciones que se realizaron para las oficinas, forman parte de las instalaciones del banco,

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

VEHICULO

A la fecha hemos procedido a registrar el traspaso de la propiedad de vehículo Ford Explorer, comprado al banco en 1.997 a nuestro favor.

PASIVOS.

Al 31 de Diciembre del 2000, la administradora no mantiene deudas con el sistema financiero, los pasivos están representados por obligaciones con proveedores (Sonda del Ecuador, contrato por servicios de software, auditoria externa, Diario el Telégrafo, Pacifictel, etc) por US\$ 164.021,46

Al Banco del Progreso al 31 de Diciembre de 1.999, adeudamos por arriendo de oficina US\$55.955,34, por pago de sueldos y liquidaciones del personal US\$ 44.690,37, a la fecha de la realización de ésta Junta de Accionista se procedió a cancelar estas obligaciones.

Hemos constituido provisión para liquidación del personal con cargo a gastos del ejercicio por US\$ 32.967,66.

Participación del 15% de Trabajadores año 1.998, a la fecha de este informe por falta de liquidez se mantiene por pagar US\$ 8.736,60 por este concepto.

RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Los ingresos de INVIDEPRO durante el año 2000 se originan en las comisiones que se cobran a cada uno de los Fondos y Fideicomisos de Inversión que administramos, rendimientos de la participación en los fondos de inversión Fondgreso, Intergreso e Ingreso y los intereses que generan por las inversiones a corto plazo de los recursos disponibles además por el resultado de la aplicación de la NEC 17 (Dolarización de los Estados Financieros).

Al 31 de Diciembre del 2000 los ingreso totales fueron de US\$ 1'242.724,63 de los cuales US\$ 111.543,04 corresponde a Comisiones; US\$ 122.295,74 Utilidades en Venta de Títulos Valores; US\$ 678.536,52 Utilidades en Cambio; US\$ 122.295,74 Rendimientos de las Inversiones en los Fondos de Inversión; US\$ 5.955,39 Intereses Ganados y Otros Ingresos no Operacionales por US\$ 324.140,53 (Resultados de los Ajustes por Inflación (NEC 17) US\$ 156.019,22 y Otros Ingresos US\$ 168.121,31)

Los principales rubros de gastos son; Personal US\$ 135.348,06, Pérdida en Venta de Títulos Valores US\$ 125.765,91, Servicios a Terceros US\$ 4.891,10, Impuestos y Contribuciones US\$ 6.737,60, Depreciaciones Provisiones y Amortizaciones US\$ 667.572,13, Otros Gastos Operacionales US\$ 28.724,55, Gastos no Operacionales US\$ 208.047,11 (Pérdidas en Cambio US\$ 10.808,64 y Otros Gastos no Operacionales US\$ 198.238,47).

La utilidad de operación antes de Impuesto la Renta y la Participación del 15% de Trabajadores fue de US\$ 64.638,16

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

Utilidad antes de Participación del 15% de los Trabajadores e	
Impuesto a la Renta	US\$ 64.638,16
(-) 15% de Participación de Trabajadores	9.944,78
(-) 25% de Impuesto a la Renta	8.598,39
Utilidad Neta a Disposición de los Accionistas	US\$ 46.094,99

La administración recomienda a la Junta Extraordinaria de Accionistas distribuir de la utilidad neta de la siguiente forma:

Reserva Legal	US\$ 4.609,50
Aportes para futuras capitalizaciones	" 41.485,49
TOTAL	US\$ 46.094,99

PERSONAL

Al 31 de Diciembre del 2000, 13 personas entre ejecutivos y empleados prestaban sus servicios en las Oficinas de Guayaquil (10), Quito (2), Cuenca (1), el costo de la nómina fue de US\$ 3.463,36. El 31 de Julio del presente año, se liquidará a todo el personal. Para continuar adelante con nuestras actividades contratamos a cinco personas (Contador, Sistemas, Operaciones, Caja - Secretaria y en Quito un Asistente de Operaciones)

ASUNTOS TRIBUTARIOS.

A la fecha se encuentra pagado el Impuesto a la Renta de la Administradora de Fondos, Fondos y Fideicomisos de Inversión por el año 2.000. Desde el inicio de actividades el Servicio de Rentas Internas no ha procedido a fiscalizar las declaraciones de impuestos por los años terminados hasta el 2.000, por lo que mantenemos la incertidumbre sobre posibles glosas que pudieran originarse.

Merece especial atención lo relacionado con el impuesto a la renta de los Fondos y Fideicomisos de Inversión en lo que tiene que ver con los resultados obtenidos en el 1.998, el que fue pagado durante el mes de Febrero del 2.001, ya que no contábamos con las disponibilidades cumplir con la obligación tributaria, ya que los saldos en las cuentas corriente, ahorro e inversiones se mantenían en el Banco del Progreso congelados en virtud de los decretos emitidos por el Gobierno Nacional durante 1.999 y el incumplimiento por parte del Banco del Progreso S.A. y la Agencia de Garantía de Depósitos de pagar en su totalidad los depósitos de los fondos y fideicomisos de inversión, situación que hasta fecha se mantiene.

La administración anterior hasta el 15 de Noviembre de 1.999, no realizó provisiones para el pago de impuesto a la renta de los fondos y fideicomisos, basaron su decisión en las reformas al Código Tributario que se encontraban en trámite, las que fueron publicadas el 31 de Diciembre de 1.999 con dos alternativas para el pago del Impuesto a la Renta:

ALTERNATIVA I- que el fondo pague el impuesto sobre las utilidades obtenidas, y,

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

ALTERNATIVA II.- que el partícipe pague el impuesto sobre los rendimientos recibidos por el año 1.999, para lo cual la Administradora de Fondos debe entregar al SRI, la información completa de cada uno de los partícipes, incluyendo el valor de los rendimientos acreditados o pagados en 1.999.

Por la falta de liquidez y considerando que los rendimientos fueron distribuidos a los partícipes, presentamos la declaración considerando la Alternativa II

Hasta Diciembre del 2.000, los resultados de los fondos y fideicomisos de inversión se liquidaban diariamente, acreditando proporcionalmente a las unidades de participación a cada uno de los clientes, el pago de los rendimientos generados durante este período se canceló a los partícipes.

Hemos constituido una provisión en los estados financieros de cada fondo o fideicomiso para cubrir este contingente en Certificados de Depósitos Reprogramados o de Pasivo Garantizado del Banco del Progreso u obligaciones emitidas por el Banco La Previsora, los que no representan recursos disponibles.

FONDOS I FIDEICOMISOS DE INVERSION

Al 31 de Diciembre del 2000, Invidepro administraba los Fondos de Inversión Fondgreso, Intergreso, Ingreso y Rentgreso y los fideicomisos de inversión Progreso 100 y Dólar I,

DENOMINACION	PARTICIPES	PATRIMONIO
FONDGRESO	2.531	352.442,02
INGRESO	179	25.585,01
RENTGRESO	3	2.124,06
INTERGRESO	1.375	969.299,56
FIDEICOMISO DÓLAR I	217	17.585,96
FIDEICOMISO PROGRESO 100	606	338.765,59

Incluimos gráficos que presentan la forma en la que se encontraba invertido el patrimonio de los fondos y fideicomisos al 31 de Diciembre del 2000, de acuerdo a los emisores, tipo de documentos, garantía y distribución del patrimonio en títulos con y sin garantía de la A.G.D.

Durante el periodo que informamos, pagados rescates de las unidades de participación mediante la entrega de CDR y CPG a los partícipes con saldos superiores a US\$ 500,00

La falta de pago (devolución) de las acreencias garantizadas por parte de la A.G.D. y el Banco del Progreso, originó el incumplimiento en el pago de los rescates a los partícipes situación que afectó la imagen de Invidepro.

FONDO DE INVERSION FONDGRESO

Dos mil quinientos treinta y un partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

El patrimonio del fondo estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo, Cédulas Hipotecarias del Banco del Progreso y Certificados de Depósito a Plazo de Filanbanco

Las inversiones en Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, valores que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en Cédulas Hipotecarias del Banco del Progreso US\$ 4,00, Depósitos a Plazo del Banco del Progreso US\$ 251.324,33, Filanbanco US\$ 220.246,07

El portafolio de inversión del fondo esta garantizado en un 100%

FONDO DE INVERSION INGRESO

Doscientos treinta y tres partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio del fondo estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo del Banco del Progreso y Filanbanco

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en Depósitos a Plazo del Banco del Progreso por US\$ 22.574,02, Filanbanco US\$ 15.334,72.

El portafolio de inversión se encuentra garantizado en un 100%.

FONDO DE INVERSION INTERGRESO

Un mil trescientos sesenta y seis partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio del fondo estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo del Banco Continental, Progreso, Bolivariano, Banco Unión y Filanbanco, Obligaciones de Banco La Previsora y Guayaquil y Macosa

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en Depósitos a Plazo del Banco del Progreso US\$ 54.554,28, Filanbanco US\$ 40.525,25, Banco Continental US\$ 56.038,67, Banco Bolivariano US\$ 49.998,53y Banco Unión US\$ 6.796,98 y Obligaciones Banco de Guayaquil por US\$ 500.000, Previsora por US\$ 200.000,00 y Macosa por US\$ 50.000,00

Las inversiones garantizadas representan el 66,73% y las no garantizadas el 33,27%.

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE RENTGRESO

Banco del Progreso, Casa de Valores Mervalores y Invidepro son los partícipes del fondo,

Las inversiones se realizaron en Acciones de Banco Financorp, Finagro, Occidente, Progreso, Pacifico, Pichincha, Palm Export y una acción de la Cemento Nacional

El portafolio de este fondo no tiene garantía de la A.G.D. y por la situación financiera de algunos de los emisores, el patrimonio está perdido.

FIDEICOMISO PROGRESO 100

Un mil ocho partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo del Banco del Progreso, según lo dispone la escritura de constitución.

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en Depósitos a Plazo del Banco del Progreso US\$ 352.431,67, Filanbanco US\$ 20.587,96, garantizados por la A.G.D.

FIDEICOMISO DÓLAR I

Trescientos setenta y ocho partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo del emisor Banco del Progreso, Filanbanco

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en Depósitos a Plazo del Banco del Progreso US\$ 13.451,43, Filanbanco US\$ 10.315,97 se encuentra garantizado en su totalidad por la A.G.D.

De los Señores Accionistas,

José Velasco Santos

Guayaquil, Julio 30 del 2001